



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240167300)
DIEGO FERNANDO PERLAZA HERNÁNDEZ
EDUARDO FERNANDO RACINES GUZMÁN
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 139376

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 13 de agosto de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 9 de agosto del 2024, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **DIEGO FERNANDO PERLAZA HERNÁNDEZ** y **EDUARDO FERNANDO RACINES GUZMÁN** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cali, así mismo dispuso vincular a los Juzgados 12 Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías y 18 Penal del Circuito, ambos de Santiago de Cali y a todas las partes e intervinientes dentro del Proceso Penal con Rad. 76001600019320091540700.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 76001600019320091540700, en especial a las **víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial I

Revisó: MarcelaR
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha
Código de verificación: A29AB301A8FB9B826107BF332FD4F096FC5D41A80E3FC4A1D7DCCB26BF51A88D